

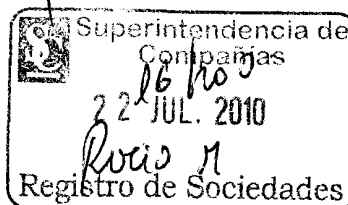
ESCANEAR

28343



EDIMPRES

ASE-017-10
Quito, 20 de julio de 2010



Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad

Expediente: 7885-81

Quito \$ 0,004

Comunicamos a ustedes que hemos procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de EDITORES E IMPRESORES, EDIMPRES S.A., la siguiente transferencia.

NOMBRE DEL CEDENTE:
NACIONALIDAD:

GUILLERMO MOREANO PAZ
Ecuatoriana

NOMBRE DEL CESIONARIO:
NACIONALIDAD:

GUILLERMO ALBERTO MOREANO GUERRA
Ecuatoriana
C.I. 170388467-4

TITULO NO.	NO. ACCIONES	VALOR US\$
171	10.242	40.968

Cada acción tiene el valor nominal de 0.004 milésimas de dólar.

Para justificación de esta transferencia les adjuntamos los siguientes documentos:

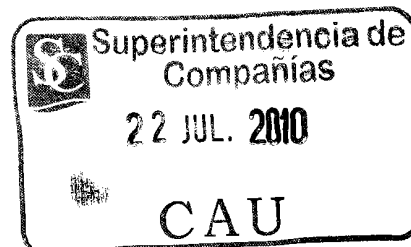
- 1.- Declaración juramentada a favor del Sr. Guillermo A. Moreano Guerra
- 2.- Posesión Efectiva de los bienes del causante Sr. Guillermo Moreano Paz, inscrita debidamente en el Registro Mercantil, ya que ustedes nos observaron con oficio No. T5807. SC.SG.RS.08 de fecha 26 de febrero de 2.008, por la falta del registro.
- 3.- Poder Especial, otorgado a favor de Guillermo Alberto Moreano Guerra

Sin otro particular por el momento; nos suscribimos,

Atentamente,

EDITORES E IMPRESORES, EDIMPRES S.A.

Jaime Mantilla A.
PRESIDENTE EJECUTIVO



Transferencia registrada
el 20.10.07.29

Adj. Lo indicado

PODER ESPECIAL

OTORGADA POR:

FRANCISCO XAVIER MOREANO GUERRA Y MARIA LEONOR
MOREANO GUERRA

A FAVOR DE:

GUILLERMO ALBERTO MOREANO GUERRA Y/O VIRGINIA DEL
ROSARIO GUERRA ALENCASTRO

CUANTIA: INDETERMINADA

DI 2. COPIAS

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día jueves dos de mayo del dos mil dos, ante mí Doctor Sebastián Valdivieso Cueva, Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, comparecen: Los señores FRANCISCO XAVIER MOREANO GUERRA,

DOCTOR SEBASTIÁN VALDIVIESO CUEVA
NOTARIO



sotero; y, MARIA LEONOR MOREANO GUERRA, casada, por sus propios derechos.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, legalmente capaces, domiciliados en esta ciudad de Quito, a quienes de conocer doy fe y dicen: Que elevan a escritura pública la minuta que me entregan cuyo tenor literal es como sigue: "SEÑOR NOTARIO: Dígnese elevar a escritura pública, la siguiente minuta de Poder Especial: **PRIMERA.-OTORGANTES.-** Intervienen en la celebración del presente poder, los señores FRANCISCO XAVIER MOREANO GUERRA Y MARIA LEONOR MOREANO GUERRA, por sus propios derechos.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero y casada, respectivamente, mayores de edad, legalmente capaces, domiciliados en esta ciudad de Quito.- **SEGUNDA.- PODER ESPECIAL.-** Los señores FRANCISCO XAVIER MOREANO GUERRA Y MARIA LEONOR MOREANO GUERRA, confieren Poder Especial amplio y suficiente como en derecho es necesario y se requiere, a favor de su hermano señor GUILLERMO ALBERTO MOREANO GUERRA y/o de su madre señora VIRGINIA DEL ROSARIO GUERRA ALENCASTRO, para que conjunta o individualmente, en su nombre y representación: Administren los bienes presentes y futuros de los mandantes que poseen en el Ecuador, así como los derechos y acciones en la sucesión de sus padre señor Guillermo Enrique Moreano Paz; compren, vendan, permuten, donen bienes muebles e inmuebles; compren o cedan acciones, participaciones, derechos y acciones de su cuota hereditaria; asistan a juntas generales de compañías con voz y voto; hipotequen y adquieran prestamos en el sistema financiero del Ecuador a nombre de los mandantes; celebren todos los actos y contratos permitidos por las leyes del Ecuador; así como se les faculta expresamente designar Procurador Judicial y delegar las facultades o atribuciones que consideren pertinente.- En fin

Ciudadanía
 GUERRA MARIA LEONOR
 1.968
 PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
 08 1 354 04288
 PICHINCHA/QUITO
 GONZALEZ SUAREZ



Handwritten signature: Yan's y Leonor de Tarez

Ciudadanía
 GUERRA MARIA LEONOR
 1.968
 PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
 08 1 354 04288
 PICHINCHA/QUITO
 GONZALEZ SUAREZ



Handwritten signature

0022392
 ECUADORIANOS
 CASADO CARLOS FRANCISCO PEREZ
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 GUILLERMO E MOREANO
 ROSARIO GUERRA
 QUITO 1-03-90
 HASTA MUERTE DE SU TITULAR

084788



ECUADORIANOS
 CASADO
 SECUNDARIA
 GUILLERMO E MOREANO
 ROSARIO GUERRA
 QUITO 1-03-90
 HASTA MUERTE DE SU TITULAR

1022587



NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
 Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede
 es igual al documento presentado ante mí.

Quito, 02 Mayo 2002

Handwritten signature of Dr. Sebastián Valdivieso Cueva

DR. SEBASTIÁN VALDIVIESO CUEVA
NOTARIO

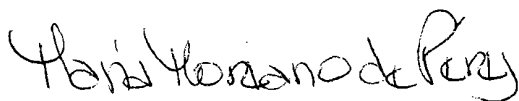


los mandatarios quedan investidos de las más amplias facultades previstas en el Artículo cuarenta y ocho del Código de Procedimiento Civil, a fin de que nadie pueda alegar insuficiencia de poder o falta de cláusula especial, para limitar el total cumplimiento de este mandato.- La cuantía por su naturaleza es indeterminada.- Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás formalidades de estilo para la plena validez del presente instrumento público.- (firmado) Doctora Lorena Prado Marcial, Abogada con registro profesional del Colegio de Abogados de Pichincha número cincuenta y nueve treinta y nueve.- HASTA AQUÍ LA MINUTA.- Para el otorgamiento de la presente escritura se observaron todos los preceptos legales del caso y leída que les fue por mí el Notario, íntegramente a los comparecientes, éstos se ratifican en todas y cada una de sus partes y firman conmigo el Notario, en unidad de acto.- De todo lo cual doy fe.-



FRANCISCO XAVIER MOREANO GUERRA

C.C. 170551577-1



MARIA LEONOR MOREANO GUERRA

C.C. 17388457-5

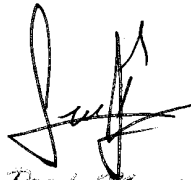


EL NOTARIO,

Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO

DOCTOR SEBASTIÁN VALDIVIESO CUEVA
NOTARIO

Se otorgó ante el doctor Sebastian Valdivieso Cueva, Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, el dos de Mayo del dos mil dos, cuyos archivos se encuentra en mi cargo, y en fe de ello confiero la TERCERA COPIA CERTIFICADA, de PODER ESPECIAL otorgado por FRANCISCO XAVIER MOREANO GUERRA Y MARIA LEONOS MOREANO GUERRA a favor de GUILLERMO ALBERTO MOREANO GUERRA Y/O VIRGINIA DEL ROSARIO GUERRA ALENCASTRO, debidamente sellada y firmada en Quito, a tres de Octubre de dos mil siete. La presente copia ha sido solicitada por Santiago Rodriguez con cédula de ciudadanía número 170656323-4.-


Dra. Lorena Prado Mancía
NOTARIA VIGESIMO CUARTA DE
QUITO SUPLENTE





NOTARIA VIGESIMA CUARTA
Del Distrito Metropolitano de Quito

DR. SEBASTIAN VALDIVIESO CUEVA
Notario

COPIA:

SEXTA

387395

DE LA ESCRITURA DE:

POSESIÓN EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR EL
SEÑOR
GUILLERMO ENRIQUE MOREANO PAZ

OTORGADA POR:

A FAVOR DE:

MARIA LEONOR MOREANO GUERRA Y OTROS

EL:

02 DE MAYO DE 202

CUANTÍA:

INDETERMINADA

Quito, a 11 DE ABRIL DE 2008

0000716

NOTARIA
VIGESIMO CUARTA
QUITO

ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA DE LOS BIENES
DEI CAUSANTE SEÑOR GUILLERMO ENRIQUE MOREANO
PAZ A FAVOR DE MARIA LEONOR MOREANO GUERRA,
GUILLERMO ALBERTO MOREANO GUERRA, FRANCISCO
XAVIER MOREANO GUERRA Y VIRGINIA DEL ROSARIO
GUERRA ALENCASTRO

CUANTIA: INDETERMINADA

Dí 2. Copias.

3^{ra} copia.
~~4^{ta} copia~~ K-V
5^{ta} copia

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día JUEVES DOS (2) DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DOS, ante mi Doctor SEBASTIAN VALDIVIESO CUEVA, Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, en atención a la petición formulada por el señor FRANCISCO XAVIER MOREANO GUERRA, solicitándome se proceda a receptar su declaración juramentada tendiente a obtener la Posesión Efectiva de los bienes dejados por su padre señor GUILLERMO ENRIQUE MOREANO PAZ, para lo cual me presenta los siguientes instrumentos: a) La partida de defunción del señor GUILLERMO ENRIQUE MOREANO PAZ, en la que consta su fallecimiento acaecido en esta ciudad de Quito, el veinte y dos de abril del año dos mil dos; b) Partida de matrimonio de los señores Guillermo Enrique Moreano Paz y Virginia del Rosario Guerra Alencastro; y, c) Partidas de nacimiento de María Leonor Moreano Guerra, Guillermo Alberto Moreano Guerra y Francisco Xavir Moreano

DR. SEBASTIAN VALDIVIESO CUEVA
N O T A R I O



Guerra.- AL EFECTO, EN EJERCICIO DE LA FE PUBLICA DE LA QUE ME HALLO INVESTIDO y de conformidad con la facultad prevista en el numeral doce del Artículo dieciocho de la Ley Notarial, incorporado por la Ley Reformatoria a la Ley expedida el cinco de noviembre de mil novecientos noventa y seis y promulgada en el Registro Oficial número sesenta y cuatro de ocho de noviembre del mismo año, procedo a receptar la declaración juramentada del compareciente señor Francisco Xavier Moreano Guerra, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Quito, a quien de conocer doy fe; y, al efecto instruido por mí, sobre la responsabilidad que tiene de decir la verdad, con juramento declara: a) Que el veinte y dos de abril del año dos mil dos en esta ciudad de Quito, falleció el señor Guillermo Enrique Moreano Paz; b) Que durante el matrimonio con la señora Virginia del Rosario Guerra Alencastro, procrearon tres hijos llamados María Leonor Moreano Guerra, Guillermo Alberto Moreano Guerra y Francisco Xavier Moreano Guerra. Por lo que, cumplidos los requisitos previstos en la referida norma legal antes citada, queda concedida la Pósesión Efectiva de los bienes relictos del señor GUILLERMO ENRIQUE MOREANO PAZ, a favor de sus hijos MARIA LEONOR MOREANO GUERRA, GUILLERMO ALBERTO MOREANO GUERRA y FRANCISCO XAVIER MOREANO GUERRA y de la señora VIRGINIA DEL ROSARIO GUERRA ALENCASTRO, en calidad de cónyuge sobreviviente con derecho a gananciales, dejando a salvo el derecho que tengan o puedan tener terceros.- El original de esta diligencia se incorporará al protocolo de esta Notaría, extendiendo dos copias certificadas de la misma, a fin de que se proceda a

0000717

SEÑOR NOTARIO DEL CANTON QUITO

ING. FRANCISCO XAVIER MOREANO GUERRA, ecuatoriano, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Quito, respetuosamente, manifiesto:

ANTECEDENTE

El veinte y dos de Abril del año dos mil dos, en esta ciudad de Quito, falleció mi padre señor GUILLERMO ENRIQUE MOREANO PAZ, sin otorgar testamento de sus bienes en el Ecuador, dejando como únicos y universales herederos a sus hijos MARIA LEONOR MOREANO GUERRA, GUILLERMO ALBERTO MOREANO GUERRA y FRANCISCO XAVIER MOREANO GUERRA y a la señora VIRGINIA DEL ROSARIO GUERRA ALENCASTRO, en calidad de cónyuge sobreviviente con derecho a gananciales.

PETICION

Con tales antecedentes y fundado en lo que disponen los Arts. 685 del Código de Procedimiento Civil y el numeral 12 del Art. 18 de la Ley Notarial reformada, de 5 de noviembre de 1996, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 64 de 8 de los mismos mes y año, solicito se sirva conceder la Posesión Efectiva Pro-indiviso de todos los bienes muebles e inmuebles, dejados por el señor GUILLERMO ENRIQUE MOREANO PAZ, a favor de sus hijos MARIA LEONOR MOREANO GUERRA, GUILLERMO ALBERTO MOREANO GUERRA y FRANCISCO XAVIER MOREANO GUERRA y de la señora VIRGINIA DEL ROSARIO GUERRA ALENCASTRO, en calidad de cónyuge sobreviviente con derecho a gananciales, sin perjuicio de terceros.

La cuantía por su naturaleza es indeterminada.

El trámite es especial y se encuentra previsto en el numeral 12 del Art. 18 de la Ley Notarial reformada, expedida el 5 de noviembre de 1996, publicada en el Suplemento del Registro Oficial N° 64, de 8 de los mismos mes y año.



Acompaño la siguiente documentación: a) Partida de Defunción del señor Guillermo Enrique Moreano Paz; b) Partidas de nacimiento de María Leonor, Guillermo Alberto y Francisco Xavier Moreano Guerra ; y, c) Partida de matrimonio de los señores Guillermo Enrique Moreano Paz y Virginia del Rosario Guerra Alencastro.

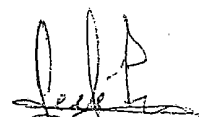
Usted, señor Notario, se servirá levantar el Acta Notarial correspondiente, conceder la posesión efectiva solicitada y, finalmente, enviar para su inscripción en el Registro de la Propiedad del Cantón Quito.

Cualquier notificación la recibiré en el Casillero Judicial N° 202.

Firmo con mi Abogado Defensor.



Ing. Francisco Xavier Moreano G.



*Dra. Lorena Prado M.
Mat. N° 5939 CAQ*

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO Y DE IDENTIFICACION Y SEGURACION
 REGISTRO CIUDADANIA 170591477-4
 MORTANO GUERRA FRANCISCO XAVIER
 1971 1971
 BACHINCHA, QUITO/CAJAMARCA
 04 A 253 12225
 BACHINCHA, QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 76



ECUATORIANA ***** 1100 7168
 1100 7168

REGISTRO CIUDADANIA 170591477-4
 MORTANO GUERRA FRANCISCO XAVIER
 1971 1971
 BACHINCHA, QUITO/CAJAMARCA
 04 A 253 12225

1022587



NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
 Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede
 es igual al documento presentado ante mí.
 Quito, 02 MAYO 2014

DR. SEBASTIÁN VALDIVIESO CUEVA
 NOTARIO



COPIA INTEGRAL

NACI. MATR. 1

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE DEFUNCION

Tomo 4 Pág. 191 Acta 1399

En QUITO, provincia de PICHINCHA, hoy día VEINTICUATRO de ABRIL del dos mil DOS.

El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción de la defunción de: GUILLERMO ENRIQUE MOREANO PAZ

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: MASCULINO Sexo: CASADO Estado Civil: LUIS MOREANO Edad: SETENTA Y DOS años.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: VIRGINIA PAZ NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: BENALCAZAR Lugar del fallecimiento: QUITO Fecha: VEINTIDOS de ABRIL del dos mil DOS

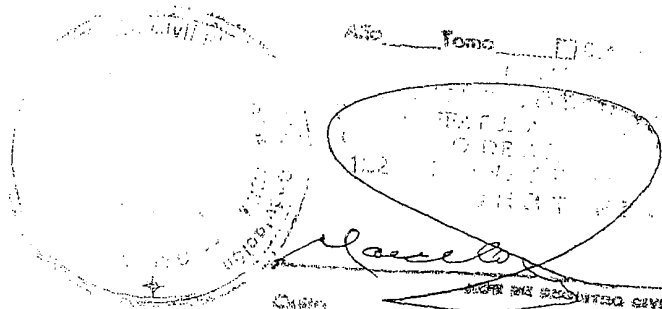
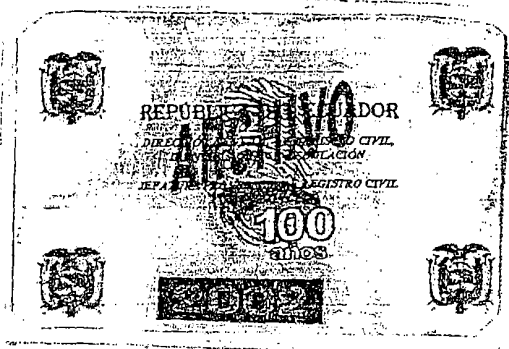
El cónyuge sobreviviente se llama ROSA GUERRA. Causa de la muerte: MUERTE SUBITA CARDIOPATIA ISQUEMICA INFARTO DE MIOCARDIO

Solicitó esta inscripción: FERNANDO QUIMBIULCO SOCASI (con Cédula de Identidad Nº 171043750-8) O QUITO domiciliado en QUITO

OBSERVACIONES:

SIN ENMENDADURAS cd

FIRMAS:



COPIA INTEGRAL

NACI.

MATRI.

DEFU.

0800720

REPUBLICA DEL ECUADOR

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

IONIOS

En la ciudad de Quito, veintiseis de mayo de mil novecientos sesenta y cuatro, a las diez y siete de la tarde, ante mí, Jefe de Registro Civil de esta ciudad, comparecieron: Don Guillermo Inguera, soltero, de profesión licenciado en derecho, de nacionalidad ecuatoriana, de veintiseis años de edad, nacido en Santo Domingo de los Colorados, hijo de Luis Inguera y Doña Mercedes Inguera, y Doña Mercedes Inguera, soltera, de profesión secretaria, de nacionalidad ecuatoriana, de veintiseis años de edad, nacida en Santo Domingo de los Colorados, hija de Luis Inguera y Doña Mercedes Inguera, los cuales me declaran haber contraído matrimonio civil y legalmente, según consta en el acta respectiva. Declararon, además, que

Fueron testigos de la celebración del matrimonio: Don Gustavo Inguera, Doctor Víctor Gabriel Carraz, Doctor Enrique Carraz, Don Fierro Hita, mayores de edad, ecuatorianos, vecinos de esta ciudad. Leída esta acta, la firmaron conmigo los declarantes, los testigos

EL JEFE CANTONAL

EL CONTRAYENTE

EL SECRETARIO

TESTIGO

LA CONTRAYENTE

TESTIGO

REPUBLICA DEL ECUADOR

MATRIMONIOS

IONIOS



0000721

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

JEFATURA PROVINCIAL DE FICHINCHA

*
* ESTE DOCUMENTO ES VALIDO *
* CON TIMBRES FISCALES *
* MAYORES 18 ANIOS S/.72,00 *
* MENORES 18 ANIOS S/.29,00 *
*

PARTIDA DE NACIMIENTO



CERTIFICO:

Que en el Registro de NACIMIENTOS ***** Del Canton QUITO *****
correspondiente a 1975 Tomo 44- Pagina 263 , Acta 2925 consta
la inscripcion de: MOREANO GUERRA FRANCISCO XAVIER
nacido en: GONZALEZ SUAREZ **, Canton: QUITO *****
Provincia de: PICHINCHA *****; el ONCE ***** de ABRIL *** de MIL
NOVECIENTOS SETENTAICINCO** , HIJO de: GUILLERMO MOREANO
Nacionalidad ECUATORIANA ***** ; y de: ROSARIO GUERRA
Nacionalidad ECUATORIANA *****

NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO
de acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede
es igual al documento presentado ante mi.

Quito a, 21 de JULIO *** de 1987

to, 02 MAYO 2006

SEBASTIAN VALDIVIESO CUEVA
NOTARIO



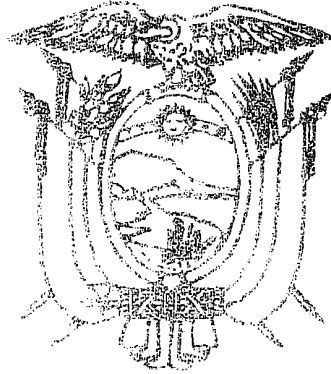
JEFATURA PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL



Cedula 170551577-1

0000722

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
JEIATURA PROVINCIAL DE PICHINCHA



PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO:

Que en el registro de nacimientos del cantón QUITO *****
correspondiente al año 19 65 tomo 8-1 página 354 acta 6288 consta
la inscripción de MOREANO GUERRA MARIA LEONOR
nacido en: GONZALEZ SUAREZ ** Cantón QUITO *****
Provincia de PICHINCHA ***** el CATORCE *** de MAYO *** de mil
NOVECIENTOS SESENTAICINCO** hijo de GUILLERMO E MOREANO
nacionalidad ECUATORIANA ***** de ROSARIO GUERRA
nacionalidad ECUATORIANA *****

MARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO
de acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
Artículo 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede
es fiel al documento presentado ante mí.

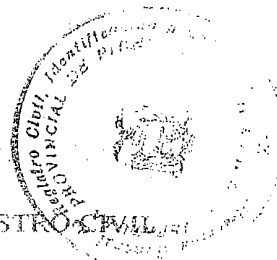
QUITO 3 de SEPTIEMBRE de 1986

02 MAYO 2002

SEBASTIAN VALDIVIESO CUEVA
NOTARIO



JEIATURA PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL



cédula 170388457-5

000072



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
JEFATURA PROVINCIAL DE PICHINCHA

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO : Que en el registro de nacimientos *****
***** del cantón QUITO *****
correspondiente a 1966 , tomo 49- , página 66 , acta 18974 , consta
la inscripción de MOREANO GUERRA GUILLERMO ALBERTO

nacido en SANTA PRISCA , cantón QUITO *****
provincia de PICHINCHA ***** , el TRES ***** de JULIO *** de MIL
NOVECIENTOS SESENTAISEIS ** , hijo() de GUILLERMO ENRIQUE MOREANO
nacionalidad ECUATORIANA ***** , y de ROSARIO GUERRA
nacionalidad ECUATORIANA *****

QUITO **** 4 de MAYO *** de 19 94 .

Cédula : 170388467-4



JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL

NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede
es igual al documento presentado ante mí
Quito,
27 MAYO 2012



Dr. SEBASTIÁN VALDIVIESO CUEVA
NOTARIO

259856



NOTARIA
VIGESIMO CUARTA
QUITO

0000724

inscribir en el Registro de la Propiedad correspondiente.- Para constancia, suscriben la presente Acta Notarial el compareciente en unidad de acto, junto conmigo, de todo lo cual doy fe.

FRANCISCO XAVIER MOREANO GUERRA
CI. N° 170551577-1

EL NOTARIO:

Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO

DR. SEBASTIAN VALDIVIESO CUEVA
NOTARIO



Se otorgó ante el Doctor Sebastián Valdivieso Cueva Notario Vigésimo Cuarto Del Cantón Quito, el dos de mayo de dos mil dos, cuyos archivos se encuentran a mi cargo, y en fe de ello confiero esta SEXTA COPIA CERTIFICADA, de Posesión efectiva de los bienes dejados por el señor Guillermo Enrique Moreano paz a favor de Maria Leonor Moreano guerra, debidamente sellada y firmada en Quito a once de abril del dos mil ocho.- La presente copia ha sido solicitada por el señor Francisco Moreano con cedula de identidad número 170551577-1.-

Dra. Lorena Prada Marcial
NOTARIA VIGESIMO CUARTA DE
QUITO SUPLENTE





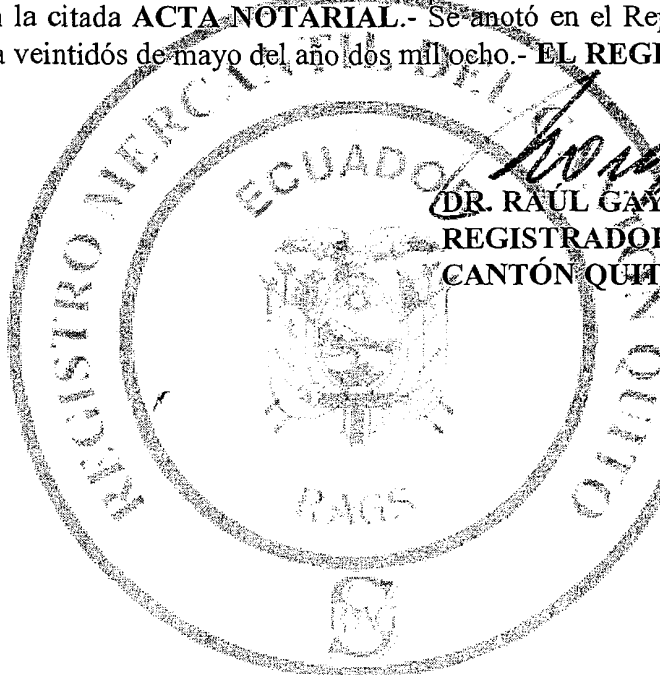
**REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO**



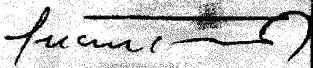
ZÓN: Con esta fecha queda inscrito el presente documento y el **ACTA** de dos de mayo de dos mil dos, ante el Notario **VIGÉSIMO CUARTO** del Distrito Metropolitano de Quito, **DR. SEBASTIÁN VALDIVIESO CUEVA**, bajo el número **1594** del Registro Mercantil, Tomo **139**.- Queda archivada la sexta copia certificada del **ACTA NOTARIAL DE POSESIÓN EFECTIVA PROINDIVISO** de los bienes dejados por el causante Señor **GUILLERMO ENRIQUE MOREANO PAZ** a favor de sus hijos, Señores **MARÍA LEONOR MOREANO GUERRA**, **GUILLERMO ALBERTO MOREANO GUERRA** y **FRANCISCO XAVIER MOREANO GUERRA**; y de la Señora **ROSARIO GUERRA ALENCASTRO** en calidad de cónyuge sobreviviente.- Se fijó un extracto para conservarlo por seis meses según lo ordena la Ley, signado con el número **0979**.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en la citada **ACTA NOTARIAL**.- Se anotó en el Repertorio bajo el número **020308**.- Quito, a veintidós de mayo del año dos mil ocho.- **EL REGISTRADOR:-**


DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
CANTÓN QUITO

RG/mn.-



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIFICACIÓN
 CIUDADANÍA 170030798-4
 MANTILLA ANDERSON JAIME ENRIQUE
 PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
 15 OCTUBRE 1945
 004- 0092 05668 M
 PICHINCHA/ QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 1945




ECUATORIANA***** V3334V2222
 CASADO MARIA GOMEZ
 SUPERIOR PERIODISTA
 JAIME MANTILLA
 MATILDE ANDERSON
 RUMINAHUI 17/12/2008
 17712/2020
 REN 2921674
 Pch



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 14-JUNIO-2009

115-0047 1700307984
 NÚMERO CEDULA
 MANTILLA ANDERSON JAIME ENRIQUE

PICHINCHA RUMINAHUI
 PROVINCIA CANTON
 BANGOLEMI
 PARROQUIA ZONA


 F. PRESIDENTE DE LA JUNTA

